

Personal laboral

Nivel de titulación: Bachiller, F.P.2 o equivalente. Denominación del puesto: Jefe técnico de mantenimiento. N.º de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, F.P.1 o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar de Producción. N.º de vacantes: 1.

A Coruña, 27 de octubre de 2003.—La Presidenta.

20736 RESOLUCIÓN de 27 de octubre de 2003, del Ayuntamiento de Jérica (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 23 de octubre de 2003, se publican, íntegramente, las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Jérica para proveer mediante concurso-oposición libre una plaza de Encargado de Obras y Servicios de la plantilla de personal laboral fijo de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de 10 días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán, únicamente, en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Jérica, 27 de octubre de 2003.—El Alcalde, Ángel Gil Ordaz.

20737 RESOLUCIÓN de 27 de octubre de 2003, del Ayuntamiento de Manresa (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Por Resolución del Concejal Delegado de Administración se han convocado pruebas selectivas para la provisión de plazas para el acceso a la función pública de personal funcionario de este Ayuntamiento, por el sistema de concurso oposición libre, y que se regirán por las bases aprobadas por la misma resolución. Las plazas son las siguientes:

2 Escala de Administración General. Subescala Auxiliar. Auxiliar.

1 Escala de Administración Especial. Subescala Técnica. Clase: Técnicos Superiores. Técnicos Superior Arquitecto.

3 Escala de Administración Especial. Subescala Técnica. Clase: Técnicos de Grado Medio. Técnico de Grado Medio Trabajador Social.

1 Escala de Administración Especial. Subescala Técnica. Clase: Técnicos Especialistas. Técnico Especialista Delineante.

1 Escala de Administración Especial. Subescala de Servicios Especiales. Clase: Cometidos Especiales Diplomados. Técnico de Grado Medio Educador Social.

2 Escala de Administración Especial. Subescala de Servicios Especiales. Clase: Cometidos Especiales Diplomados. Técnico de Grado Medio de Gestión Especializada con destino a «Serveis a la Persona».

1 Escala de Administración Especial. Subescala de Servicios Especiales. Clase: Cometidos Especiales Diplomados. Técnico de Grado Medio de Gestión Especializada con destino a «Serveis del Territori».

1 Escala de Administración Especial. Subescala de Servicios Especiales. Clase: Cometidos Especiales Diplomados. Técnico de Grado Medio de Gestión Especializada con destino a «Serveis del Territori».

1 Escala de Administración Especial. Subescala de Servicios Especiales. Clase: Cometidos Especiales Diplomados. Técnico de Grado Medio de Gestión Especializada con destino al Servicio de Sistemas de Información.

1 Escala de Administración Especial. Subescala de Servicios Especiales. Clase: Cometidos Especiales Técnicos Especialistas. Técnico Especialista de Gestión Especializada con destino a «Serveis del Territori».

1 Escala de Administración Especial. Subescala de Servicios Especiales. Clase: Cometidos Especiales Técnicos Especialistas.

Técnico Especialista de Gestión Especializada con destino al Servicio de Organización y Recursos Humanos.

1 Escala de Administración Especial. Subescala de Servicios Especiales. Clase: Cometidos Especiales Auxiliares Técnicos. Auxiliar Técnico.

Las bases de la convocatoria aparecen publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona número 256, de fecha 25 de octubre de 2003.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las citadas pruebas selectivas empezará a contar a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta convocatoria se publicarán en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Manresa, 27 de octubre de 2003.—El Alcalde, Jordi Valls Riera.

20738 RESOLUCIÓN de 29 de octubre de 2003, del Ayuntamiento de Vilalba (Lugo), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Se anuncia convocatoria para proveer, en propiedad las siguientes plazas vacantes en la plantilla de personal de este Ayuntamiento:

Personal funcionario

Acceso: Concurso-oposición (promoción interna). Denominación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Plazas: Oficial-Pintor, número de plazas: Una, y Oficial-Fontanero, número de plazas: Una.

En el BOP de Lugo n.º 67, de 22 de marzo de 2003, fueron publicadas las bases que regirán la convocatoria. Posteriormente en el BOP de Lugo n.º 244, de 23 de octubre de 2003, fue publicada una modificación de dichas bases.

Las instancias para tomar parte en dichas convocatorias deberán dirigirse al Alcalde del Ayuntamiento, y se presentarán en el Registro General de éste, durante el plazo de 20 días naturales, contados a partir de la última publicación de este anuncio en el BOE o en el DOG.

Vilalba, 29 de octubre de 2003.—El Alcalde, Agustín Baamonde Díaz.

UNIVERSIDADES

20739 RESOLUCIÓN de 17 de octubre de 2003, de la Universidad Politécnica de Cartagena, por la que se determina la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de acceso convocados para proveer diversas plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades; por la Ley 5/98 de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, de 3 de agosto, de Creación de la Universidad Politécnica de Cartagena; y en cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los Concursos para la Provisión de Plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, Este Rectorado resuelve:

Primero.—Hacer pública la composición de la Comisiones que habrán de resolver los concursos de acceso para la provisión de diversas plazas de Cuerpos Docentes Universitarios y que figuran en el anexo de la presente Resolución.

Segundo.—La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Los interesados podrán presentar reclamaciones contra esta Resolución ante el Rector Presidente de la Universidad Politécnica de Cartagena, en el plazo de quince días a partir del siguiente al de la publicación de la misma en el Boletín Oficial del Estado.

Cartagena, 17 de octubre de 2003.—El Rector Presidente, Félix Faura Mateu.

ANEXO

Código: 124/01PTEU

Cuerpo: Profesor Titular de Escuela Universitaria (PTEU).
 Área: Tecnología Electrónica.
 Departamento: Tecnología Electrónica.
 Perfil: Docencia en: Tecnología Electrónica y Electrónica General.
 Centro: ETS de Ingeniería Industrial.
 Tipo: Concurso de Acceso.

Comisión titular:

Presidente: D. Francisco Javier Sebastián Zúñiga, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: D. Joaquín José Roca Dorda, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cartagena.

Vocal 1.º: D. Jesús M. Arriaga García de Andoain, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 2.º: D.ª M.ª Carmen Quintano Pastor, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Vocal 3.º: D. Eduard Selma Bargallo, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Rovira i Virgili.

Comisión suplente:

Presidente: D. Manuel García Barrero, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Vocal Secretario: D. José Alfonso Vera Repullo, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cartagena.

Vocal 1.º: D. Ricardo García López, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal 2.º: D. José Francisco Toledo Alarcón, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal 3.º: D. Jesús María Sánchez Echegaray, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Código: 157/01PTEU

Cuerpo: Profesor Titular de Escuela Universitaria (PTEU).
 Área: Economía Aplicada.
 Departamento: Economía.
 Perfil: Docencia en: Economía de los Sectores Regionales.

Centro: Facultad de Ciencias de la Empresa.

Tipo: Concurso de Acceso.

Comisión titular:

Presidente: D. José Colinos Sueiras, Catedrático de Universidad de la Universidad de Murcia.

Vocal Secretario: D.ª M.ª Elena Lara Rey, Profesora Titular de Escuela de la Universidad Politécnica de Cartagena.

Vocal 1.º: D.ª M.ª Teresa García del Valle Irala, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Vocal 2.º: D.ª M.ª Rosa Gratal Pamplona, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Vocal 3.º: D.ª M.ª Pilar Martínez García, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Comisión suplente:

Presidente: D. Juan Jesús Bernal García, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Cartagena.

Vocal Secretario: D. Miguel A. Esteban Yago, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Vocal 1.º: D. Leopoldo Masa Godoy, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Vocal 2.º: D. Antonio Martínez Vázquez, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 3.º: D. Francisco Javier Loscos Fernández, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

20740 *RESOLUCIÓN de 27 de octubre de 2003, de la Universidad «Carlos III», por la que se declara desierto el concurso para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento: «Fundamentos del Análisis Económico».*

Convocado concurso, por Resolución de fecha de 5 de noviembre de 2001 (BOE del 22), para cubrir una plaza de Profesor Titular de Universidad en el área de conocimiento: «Fundamentos del Análisis Económico», y habiendo renunciado el único candidato admitido,

He resuelto declarar desierta la plaza n.º 015/299/TU 0102/DF53 del área de conocimiento: «Fundamentos del Análisis Económico».

La presente Resolución agota la vía administrativa, pudiendo interponer directamente el oportuno recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente a su publicación, previa comunicación al Rector de la Universidad Carlos III de Madrid, según el artículo 110.3 de la Ley 30/92 de R.J.A. y P.A.C.

Getafe, 27 de octubre de 2003.—El Rector, Gregorio Peces-Barba Martínez.